

Vigésimo tercer Domingo del Tiempo Ordinario
Basílica Catedral de San Bavón
Haarlem, Países Bajos
6 de septiembre de 2026

Ez 33, 7-9
Sal 95, 1-2. 6-7. 8-9
Rom 13, 8-10
Mt 18, 15-20

Homilía

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Es para mí motivo de profunda alegría celebrar la Santa Misa en esta bellísima Basílica Catedral de San Bavón. Agradezco a Su Excelencia Reverendísima, Monseñor Johannes Willibrordus Maria Hendriks, Obispo de Haarlem-Ámsterdam, la cordial acogida que me ha dispensado en la Diócesis, y felicito a todos, especialmente al Padre Pieter Zimmermann, que durante muchos meses han trabajado con tanto esmero e infatigable dedicación para preparar la celebración de hoy. Ofrezco la Santa Misa por los fieles de la Diócesis de Haarlem-Ámsterdam.

La enseñanza de nuestro Señor Jesús en el Evangelio de hoy no nos resulta fácil de seguir en ningún tiempo, y menos aún en el tiempo presente.¹ Hace falta valor para corregir a un hermano que peca. Y hace falta todavía más valor en nuestra cultura, que rinde culto a la libertad del individuo. En nuestra sociedad existe un fuerte prejuicio contra el hecho de corregir a alguien acerca de lo que está bien y de lo que está mal. Con mucha frecuencia, hoy, cuando corregimos a alguien que hace algo gravemente malo, la respuesta es: «Tú tienes tu verdad y yo tengo la mía». Más aún, algunos de los males morales más graves, por ejemplo el aborto provocado y la eutanasia, han llegado incluso a ser legalizados por el Estado. En tal situación, denunciar la supresión de una vida humana inocente e indefensa, o la eliminación de quienes tienen el primer derecho a nuestro cuidado —aquellos que se han debilitado bajo el peso de una enfermedad grave, de necesidades especiales o de la edad avanzada—, se considera, de manera absurda, un intento de restringir o de suprimir un derecho legal. Pero, cuando comprendemos la verdad acerca de la libertad humana, entonces no podemos permanecer

¹Mt 18, 15-17.

callados cuando un hermano traiciona el don de la libertad haciendo algo intrínsecamente malo, aunque sea legal o socialmente aceptado.

La lectura del Profeta Ezequiel constituye la introducción a la enseñanza de Cristo sobre la corrección fraterna. Nuestro Señor recuerda a Ezequiel que ha sido constituido «centinela de la casa de Israel»² para advertir al pueblo cuando deja de cumplir la voluntad de Dios. Nuestro Señor deja claro que el centinela o vigía realiza un acto de suma caridad cuando disuade al hombre que está cometiendo una acción perversa. Tan fundamental es la responsabilidad, propia de la caridad, de amonestar al hermano que peca, que nuestro Señor hace al profeta responsable de las malas acciones de aquellos a quienes no ha corregido a propósito de tales acciones.³

Un desafío particular para la corrección fraterna es la situación en la que un hermano o una hermana sostiene una posición moral contraria a la enseñanza de Cristo y de la Iglesia. El desafío es aún mayor cuando la posición confusa o errónea se expresa delante de otros, induciéndolos a la confusión y al error. El relativismo moral de nuestra sociedad tiende a aceptar como justo cuanto una persona piense sobre una determinada cuestión moral. Como consecuencia, con frecuencia nos encontramos en conversaciones sociales o en discusiones con otros en las que se hacen afirmaciones contrarias a la ley moral y, por tanto, a la enseñanza de la Iglesia. Si permanecemos callados, damos la impresión de estar de acuerdo con lo que es erróneo y no llamamos a nuestro prójimo a examinar lo que está afirmando a la luz de la ley moral y de la enseñanza de la Iglesia.

Está también la situación en la que sufrimos una injusticia por parte de otro. En tal situación, la única respuesta caritativa es seguir la clara instrucción del Señor Jesús sobre el modo de afrontar las situaciones de injusticia en nuestra vida. Con demasiada frecuencia intentamos corregir el mal que se nos ha hecho mediante la agresión contra el hermano o la hermana que nos ha ofendido. A veces puede tratarse de una agresión física exterior, pero más a menudo se trata de una agresión silenciosa y espiritual: una actitud de resentimiento persistente y de deseo de ver sufrir al otro por lo que ha hecho.

No debe sorprendernos que este modo de afrontar las injusticias no produzca nada bueno, sino que sólo aumente el daño causado: no hay corrección del que obra mal, no hay perdón, no hay reconciliación con el otro ni paz interior. San Pablo nos amonesta así en la Carta a los

²Ez 33, 7.

³Cf. Ez 33, 8.

Romanos: «No estéis en deuda con nadie, si no es en la del amor mutuo; porque quien ama al prójimo ha cumplido la Ley... La caridad no obra el mal del prójimo. Es, pues, la caridad la plenitud de la Ley».⁴

Contrariamente a lo que enseña el mundo, cuando sufrimos una injusticia, nuestra respuesta como discípulos de Cristo debe ser: ¿cómo puedo amar a mi hermano que me ha hecho una injusticia? Tal es el amor semejante al de Cristo que debemos a todos nuestros prójimos, incluso a quienes nos hacen el mal. Amar al prójimo como a uno mismo es, fundamentalmente, desear su salvación y no devolverle jamás mal por mal. Como nos enseña Nuestro Señor, nuestro modo de practicar la corrección fraterna tiene por finalidad ganar de nuevo a nuestro hermano para Cristo.⁵ Debemos estar atentos para que nuestro acto de corrección fraterna no sea expresión de ira o del deseo de castigar. Cuando el pueblo, en el éxodo de Egipto hacia la Tierra Prometida, se rebeló a causa de la falta de agua, Moisés se irritó contra él. Cuando Nuestro Señor respondió a su necesidad con el agua que había de brotar de la roca que Él mismo mandó a Moisés golpear con su vara, Moisés manifestó su ira contra el pueblo, cuando debería haber manifestado la santidad de Dios.⁶ El Salmo Responsorial de hoy expresa el amor divino que debemos reflejar en toda situación de injusticia: «No endurezcáis el corazón como en Meribá, como el día de Masá en el desierto, cuando vuestros padres me pusieron a prueba y me tentaron, aunque habían visto mis obras».⁷ Nuestra respuesta a la injusticia debe ser una invitación a quien la comete a escuchar la voz de Dios, a convertir su corazón al Señor, el único que es «la roca de nuestra salvación».⁸

Cristo enseña la corrección fraterna como una responsabilidad fundamental de la caridad, de la que no podemos dispensarnos por el hecho de que resulte difícil de cumplir. Él nos describe el modo de llevar a cabo la corrección fraterna como un acto de caridad. Su instrucción pone de manifiesto la caridad que debe sostener todo acto de corregir a otro. Hemos de guardar el mayor respeto hacia el otro, acercándonos primero a solas al hermano o a la hermana. Cuando él o ella se niega a escuchar, debemos entonces buscar la ayuda de otros y, si esto no da resultado, hemos de remitir el asunto a los pastores de la Iglesia. Una vez que hemos seguido la instrucción de Cristo, podemos estar en paz, orando por aquel a quien hemos

⁴Rom 13, 8.10.

⁵Cf. Mt 18, 15.

⁶Cf. Nm 20, 1-13.

⁷Sal 95, 8-9.

⁸ Sal 95, 1.

corregido y confiándolo a los brazos de nuestro Señor. Cristo nos asegura que la gracia divina nos acompaña en el ejercicio de la corrección fraterna: « En verdad os digo, cuanto atareis en la tierra será atado en el cielo, y cuanto desatareis en la tierra será desatado en el cielo».⁹ Ante el desafío de la corrección fraterna en una sociedad completamente permisiva, debemos confiar en la ayuda de la gracia de Dios, para que podamos hacer lo que es caritativo, lo que redundará en el bien eterno del otro.

A menudo, fieles miembros de la Iglesia me comentan lo difícil que resulta hoy ser católico, especialmente cuando se enfrentan a la confusión y al error acerca de lo que la Iglesia enseña y con frecuencia se ven obligados a dar razón de la fe ante los demás. En estas situaciones difíciles es importante recordar la instrucción de Cristo en el Evangelio de hoy. Nuestra aclaración de la confusión o corrección del error no es un acto de soberbia, sino más bien un acto fundamental de caridad, que busca el bien del otro y el bien de todos. Mediante el Sacramento de la Confirmación, Nuestro Señor acrecienta y fortalece el séptuple don del Espíritu Santo, que recibimos por primera vez en el Bautismo, para que nosotros, a nuestra vez, demos un testimonio claro y firme de Cristo en el mundo. La Sagrada Comunión es el Pan celestial de nuestra peregrinación terrena, que alimenta en nosotros la vida del Espíritu Santo, para que vivan su fe católica con integridad y estén preparados para dar razón de su fe ante los demás, incluso en los tiempos más difíciles.

Unámonos ahora a Cristo en su Sacrificio Eucarístico. Elevemos nuestros corazones, unidos al Inmaculado Corazón de María, y colocémoslos con seguridad dentro de su Sacratísimo Corazón, fuente inagotable de la gracia divina en nuestra vida. Bebamos del Corazón de Jesús la valentía de ser sus testigos fieles en el mundo. Que el fuego de la caridad divina en el Sagrado Corazón de Jesús inflame nuestros corazones, para que, mediante la práctica de la corrección fraterna, aclaremos lo que está confuso y corrijamos lo que está mal, dando así gloria a Dios y sirviendo a la salvación de las almas.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Raymond Leo Cardenal BURKE

⁹Mt 18, 18.